DICTAMEN DOC N° 216/22

VISTO: La Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 3.344/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES, por la cual se eleva el pedido para la ***"ADQUISICION DE MORFINA CLORHIDRATO 30 MG COMPRIMIDOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADOS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS - MSPYBS"***, Expediente **SIMESE N° 81.999/22.-**

ANTECEDENTES:

1. Nota MSPyBS/DIGGIES/DG N° 3.344/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 22 de julio del 2.022.
2. MEMORANDUM DPURM N° 932/2022, de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos -DGGIES, de fecha 19 de julio del 2.022.
3. Nota MSPyBS/DIGGIES/DG N° 2.373/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 23 de mayo del 2.022.
4. Nota del mes de mayo del 22, del Vice Ministro de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social.
5. MEMORANDUM DPURM N° 656/2022, de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos -DGGIES, de fecha 20 de mayo del 2.022.
6. Nota D.G. CENQUER N° 175/22, del Centro Nacional del Quemado y Cirugías Reconstructivas, de fecha 10 de mayo del 2022.
7. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 25 de julio del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"
3. DECRETO N° 6581/2022 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/2021"
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado ***"ADQUISICION DE MORFINA CLORHIDRATO 30 MG COMPRIMIDOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADOS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS - MSPYBS"***, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 25 de julio del 2022.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar el **PRECIO REFERENCIALES** de la comparación de los parámetros.

Lic. Jorge [illegible] Planificación
Dpto. de [illegible] Presupuesto
D.G.A.F
MSPyBS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

DICTAMEN DOC N° 216 /22

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada y descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se ha recepcionado con el expediente **1 (una)** cotización y/o presupuesto de potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, y para el 3er. Parámetro se ha verificado en la página de Internet de **CAFAPAR**, y que se detalle a continuación del Ítems solicitado

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para el **Ítem 1**, se obtuvo 1 **(una)** cotización para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, no se ha visualizado precios, teniendo en cuenta que corresponde a una creación de código, con especificaciones técnicas similares, del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, y para el 3er. Parámetro se ha visualizado 1 (un) precio en la página de Internet de la Cámara de Farmacias del Paraguay, (CAFAPAR), obteniendo como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO** de la comparación de los Parámetros, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los veinticinco días del mes de julio del año 2022

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 25 de julio de 2022

"ADQUISICION DE MORFINA CLORHIDRATO 30 MG COMPRIMIDOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADOS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS - MSPYBS"

EXP N° 81.999/2.022

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado ***"ADQUISICION DE MORFINA CLORHIDRATO 30 MG COMPRIMIDOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE QUEMADOS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS - MSPYBS"***

ANTECEDENTES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
- Precios adjudicados – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
- Páginas de _Internet – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la ***comparación*** de los parámetro, utilizados se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

Ítem	Objeto de Gasto	Código catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	1er. Parámetro	3er. Parámetro	Precio Referencial
					SIEGEN	CAFAPAR - SIEGEN	
1	352	51142206	MORFINA CLORHIDRATO	Unidad	404,400	400,400	402,400

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se ha recepcionado con el expediente **1 (una)** cotización y/o presupuesto de potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, y para el 3er. Parámetro se ha verificado en la página de Internet de **CAFAPAR**, y que se detalle a continuación del Ítems solicitado

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para el **Ítem 1**, se obtuvo 1 **(una)** cotización para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, no se ha visualizado precios, teniendo en cuenta que corresponde a una creación de código, con especificaciones técnicas similares, del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, y para el 3er. Parámetro se ha visualizado 1 (un) precio en la página de Internet de la Cámara de Farmacias del Paraguay, (CAFAPAR), obteniendo como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO** de la comparación de los Parámetros, se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

Desarrollo:

- **1° parámetro utilizado: solicitud de Cotización a empresas**

Para el Primer Parámetro se ha recepcionado con el expediente 1 (un) presupuesto y/o cotización de potenciales oferentes, registrada como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, se anexa captura de pantalla.

Siegen

Direcc.: Don Bosco nº 1063.
Teléfono.: (021) 425 - 696

20/05/22 COTIZACIÓN 02/2022

Cliente: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección: DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD
Contacto: LIZ OVIEDO – Direccion de Planificacion
Celular: 0981 574 440
Mail: dirplaniyusorac@mspbs.gov.py

Artículo	Cantidad	Precio Unitario IVA incl.	Total IVA incl.
Morfina Clorhidrato Tribásico 30 mg.	1	404.400	404.400
Marca: NEOCALMANS Procedencia: Argentina			
Presentacion: caja x 50 comprimidos multiranurados			
Registro Sanitario: N.º 25689-01-EF			
Total GS.			404.400

Condicion de Pago: A convenir. CREDITO

OBSERVACIONES: Esta cotizacion es valida por 7 (siete) dias ---IMPORTANTE: Los precios podran sufrir modificaciones en los próximos 15 dias.

Acepto Conforme:	
Nombre Completo:	
Firma y Sello:	
Fecha:	

Dra. Patricia Linares Pard
Directora de Planificación y Desarrollo
Nacional de Servicios
DGCGRS - SNS

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, de acuerdo al siguiente detalle se visualiza que no existe código para el ítems solicitado, por tanto se ha solicitado la creación de la misma:

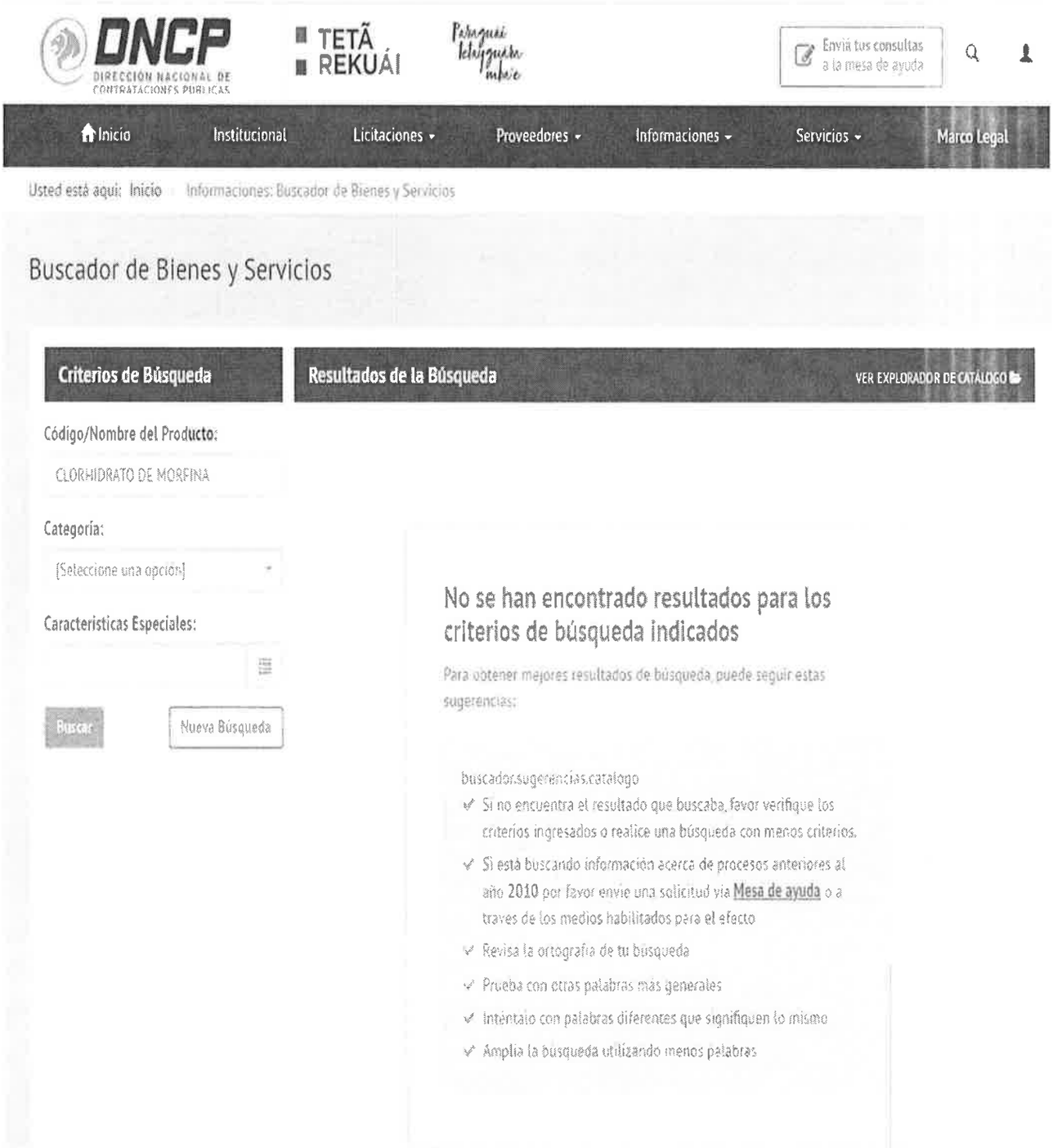

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

- **3° parámetro utilizado: página de Internet**

Se verifica en la pagina de Internet de la Cámara de Farmacias del Paraguay – CAFAPAR.

Cámara de Farmacias del Paraguay

ENVÍENOS SU CORREO
administracion@cafapar.com.py

CONTACTO
0982-357835 | 021 44 27 25

HOME | CAFAPAR | CONSEJO DIRECTIVO | SERVICIOS | NOTICIAS | ASOCIESE | CONTACTENOS | BUSCADOR DE PRODUCTOS

NEOCALMANS 30 MG

Nombre Comercial	Presentacion	Principio Activo	Laboratorio	Precio (Gs.)	Procedencia
NEOCALMANS : NEOCALMANS 30 MG. COMP.	CAJA X 50	MORFINA CLORHIDRATO TRIHIDRATO.	SIEGEN S.A.	400.400	Importado

Observación: Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D G.AF
MSPYBS